



DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA,
DE COMBUSTIBLE.

LA HIGUERA, 07 FEB. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley,

CONSIDERANDO:

La necesidad de proveer de combustible a los vehículos del Departamento de Salud.

DECRETO EXENTO N° 000548 /

Autorícese la emisión de orden de compra, proveniente de Convenio de Suministro de Combustible, Licitación Pública 3750-29-CO13, por \$ 1.800.000.- al proveedor "COPEC S.A"

Impútese el Gasto al Presupuesto del Departamento de Salud 2014, Subtítulo 22 ítem 03, asignación 001, denominado "PARA VEHÍCULOS".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



OTM
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.- Adquisiciones Salud
 - 2.- Correlativo Depto. Salud 125/07-02
 - 3.- Finanzas Salud
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/CTM/*CM*/aaa